



Sindicato del Profesorado Extremeño

**DOÑA MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN**

**Consejera de Educación y Empleo**

Edif. III MILENIO - Módulo 5

Avda. Valhondo, S/N

06800 Mérida (Badajoz)

D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Avda. de Europa, 5 entreplanta C, 06004 de Badajoz y tfno. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de Presidente

## **EXPONE**

Que las Administraciones Públicas tienen la obligación constitucional de crear una red de centros públicos suficiente para poder afrontar las necesidades de escolarización y no se puede concertar ninguna unidad mientras los centros públicos no tengan cubiertas todas sus plazas escolares, de otro modo se estarían malversando fondos públicos. La sinrazón llega a tal magnitud que hay centros públicos donde se suprimen unidades por falta de alumnos, mientras se mantiene el concierto educativo sin recortes en el centro privado-concertado de la misma zona educativa. Lo lógico en estos casos es quitar el concierto del centro privado, que es supletorio, para preservar el centro público y no, al contrario, como está pasando. Es del todo inaceptable que haya centros públicos “agonizando”, mientras que, con el dinero de todos, se financian centros privados, concertando unidades educativas.

Que desde PIDE consideramos urgente suprimir todos los conciertos suscritos de enseñanzas postobligatorias en los centros privado-concertados de Extremadura, ya que **no hay ninguna obligación legal de mantener subvencionadas dichas enseñanzas** y estas, en caso de ser necesarias, deben ser ofertadas obligatoriamente en la red de centros educativos de titularidad de la Consejería de Educación y Empleo de Extremadura: el dinero público se debe emplear en el servicio público y no en mantener negocios privados que sustituyan un servicio público esencial. Advertimos de que en caso de persistir dicho gasto injustificado se estarían malversando fondos públicos.

**Que las 63 unidades concertadas en enseñanzas postobligatorias en Extremadura para el curso 2019/2020 suponen un coste anual de 8,5 millones de euros, siendo las siguientes por enseñanzas, centros, localidades y unidades:**

1 de 3

Avda. de Hernán Cortés, 3 – Local 5  
Avda. de Europa, 5 entreplanta C  
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.  
C/ Las Parras 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 615943168  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)



Sindicato del Profesorado Extremeño

ENSEÑANZA	CENTRO	LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	UNIDADES CONCERTADAS
FP BÁSICA	EFA LA CASAGRANDE	VALDIVIA	APROVECHAMIENTOS FORESTALES	2
GRADO MEDIO	COLEGIO SANTA MADRE SACRAMENTO	BADAJOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2
GRADO MEDIO	COLEGIO SANTA MADRE SACRAMENTO	BADAJOS	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	2 (1º CURSO)
GRADO MEDIO	COLEGIO SANTA MADRE SACRAMENTO	BADAJOS	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	2
GRADO MEDIO	COLEGIO SOPEÑA BADAJOZ	BADAJOS	PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR	2
GRADO MEDIO	COLEGIO SOPEÑA BADAJOZ	BADAJOS	ESTÉTICA Y BELLEZA	2
GRADO MEDIO	COLEGIO SOPEÑA BADAJOZ	BADAJOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2
GRADO MEDIO	COLEGIO VIRGEN DE GUADALUPE	BADAJOS	MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	2
GRADO MEDIO	COLEGIO VIRGEN DE GUADALUPE	BADAJOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2
GRADO MEDIO	COLEGIO VIRGEN DE GUADALUPE	BADAJOS	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES	2
GRADO MEDIO	COLEGIO VIRGEN DE GUADALUPE	BADAJOS	MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	2
GRADO MEDIO	COLEGIO CLARET	DON BENITO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2
GRADO MEDIO	EFA GUADALJUCÉN	MÉRIDA	APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL	2
GRADO MEDIO	EFA LA CASAGRANDE	VALDIVIA	APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL	2
GRADO SUPERIOR	COLEGIO SOPEÑA BADAJOZ	BADAJOS	ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN	2
GRADO SUPERIOR	COLEGIO VIRGEN DE GUADALUPE	BADAJOS	DESARROLLO DE APLICACIONES WEB	2
GRADO SUPERIOR	COLEGIO VIRGEN DE GUADALUPE	BADAJOS	MECATRÓNICA INDUSTRIAL	2
GRADO SUPERIOR	COLEGIO CLARET	DON BENITO	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMATICOS EN RED	2
GRADO SUPERIOR	EFA GUADALJUCÉN	MÉRIDA	GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	2
GRADO SUPERIOR	EFA CASAGRANDE	VALDIVIA	GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	2



Sindicato del Profesorado Extremeño

ENSEÑANZA	CENTRO	LOCALIDAD	UNIDADES
BACHILLERATO	COLEGIO NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN	BADAJOS	4
BACHILLERATO	COLEGIO RAMÓN IZQUIERDO	BADAJOS	6
BACHILLERATO	COLEGIO VIRGEN DE GUADALUPE	BADAJOS	5
BACHILLERATO	COLEGIO MARIA AUXILIADORA	BADAJOS	6

**Resumen de enseñanzas postobligatorias concertadas innecesariamente:**

ENSEÑANZA	UNIDADES	FAMILIAS PROFESIONALES
FP BÁSICA	2	1
GRADO MEDIO	26	7
GRADO SUPERIOR	12	4
BACHILLERATO	21	--
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>12</b>

**SOLICITA**

**Que se proceda a la extinción de todos los conciertos de enseñanzas postobligatorias suscritos entre la Consejería de Educación y los centros privado-concertados de Extremadura.**

En Mérida, a 8 de febrero de 2020



Fdo.: José Manuel Chapado Regidor  
Presidente del Sindicato PIDE